



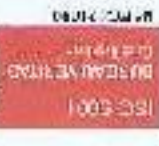
ACTA No 028

Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad y Protección Caspro Cía. Ltda.

En la ciudad de Machala a los 09 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 10:30 am en el local social de la Compañía (CISEPRO) CIA. LTDA., ubicada en Avenida Alejandro Castro Benítez, Bosque Sector 5, de esta ciudad, acuerda celebrar la presente Junta Universal de socios de la Compañía. Al amparo de la prescripción del artículo 238 de la ley de compañías, para lo cual por unanimidad de los presentes aceptan llevar a cabo. El presidente la Sra. Milda Botén Arroyo Cubillo y como secretario el Mtro. José Ignacio Navarrete Landáez, quienes asistieron al equívoco para instalar la Junta, así como que se constata el quórum de los socios presentes, resultando que concurren el Mtro. José Ignacio Navarrete Landáez, poseedor de 10.222 participaciones de \$ 1,00 cada una, señora Milda Botén Arroyo Cubillo, poseedor de 0.56 participaciones de \$ 1,00 cada una y el Sr. José Ignacio Navarrete Arroyo, poseedor de 10.222 participaciones de \$ 1,00 cada una, representada por la Sra. Milda Botén Arroyo Cubillo. Las cuales en conjunto forman el total del capital pagado de la compañía.

Comprobado el quórum legal, con la presencia del 100% del capital de la empresa. El presidente declara constituida la Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver el informe presentado por el Ing. Guillermo Fernández Zúñiga su calidad de comisario por el periodo año 2014
 - Conocer y resolver el informe económico, Administrativo y Financiero de CISEPRO CIA. LTDA., del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2014 presentado por el Mtro. Ignacio Navarrete Landáez, General Gerente.
 - Conocer y resolver de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2014 por la cantidad de \$ 164,946.39 dólares
- El señor presidente expone a la Junta y deja en consideración para su análisis y aprobación del primer punto del orden del día.
- Una vez analizado el primer punto del orden del día, esta Junta RESUELVE: por unanimidad aprobar el Informe del Comisario el Ing. Guillermo Fernández Zúñiga por el periodo comprendido del año 2014.



Segundo Punto del orden del día, una vez leído el informe presentado por el Cerebro General Myr3 . Ignacio Navarrete Landazuri, se procedió a analizarlo, donde esta junta RESOLVIó: Votó aprobar el correspondiente informe presentado por el Señor Cerebro General.

Tercer punto del orden del día, analizando el tener punto del orden del día el socio el Señor José Navarrete Arriaga, propone que se proceda a distribuir las utilidades netas del ejercicio del año 2014, que asciende a la cantidad de \$ 164,346.59 dólares, según que se aprobó por los socios según por la cual RESOLVIó: Votó: 1: 60 distribuya las utilidades del ejercicio 2014.

Sin haber otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presentes, levantándose la sesión a las Dos horas treinta minutos firmen Myr3 José Ignacio Navarrete Landazuri. No cédula 1100112091, Sr. José Navarrete Arriaga No 0704302462, representada por la señora María Belén Arriaga y María Belén Arriaga Cubillo con cédula No 0702104117. Correo que es tal copia del original, que reposa en nuestros archivos.

Atentamente,

MYR3 JOSÉ IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI
GERENTE GENERAL

SRA. MARÍA BELÉN ARRIAGA CUBILLO
PRESIDENTA

Sr. JOSÉ IGNACIO NAVARRETE ARRIAGA
SRA. MARÍA BELÉN ARRIAGA CUBILLO
APROBADA